

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.  
Un trimestre . . . . . 5 .  
Fuera de la capital, trimestre 5'75 .  
Extranjero, trimestre. . . 15 .  
Número suelto . . . . . 0'25 .

Anuncios y comunicados á precios  
convencionales.

Pago anticipado

En la Redacción y Administración  
calle de Calatrava, 7, y en la imprenta  
de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.  
Toda la correspondencia se dirigirá á  
Administrador de este periódico.  
Anuncio de las obras de las que se  
nos remitan dos ejemplares, y estudio  
crítico bibliográfico de las que, á nues-  
tro juicio, lo merezcan.  
No se devuelven originales

# EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 24 de setiembre de 1887

N.º 504

## EL LIBERAL

Sábado 24 de setiembre de 1887.

### DESDE MADRID

22 de setiembre 1887.

Se ha dicho hoy, con referencia á noticias de San Sebastián, que la Corte permanecerá en aquella capital hasta el día 27, y como después ha de visitar Victoria y Pamplona, se calcula que no regresará á Madrid hasta el 5 ó 6 de octubre.

Hay, por tanto, tema para que sigan hablando los periódicos del disgusto de los ministros por esta tardanza y de la conveniencia de que hubiera venido antes el Sr. Sagasta, por más que los hechos acreditarán que no han de surgir ni por éste ni por ningún otro asunto de los pendientes, las dificultades que se esperan.

Las impresiones políticas de mejor origen que ayer tarde he recibido, dan por cosa evidente que el gobierno se presentará á las Cortes como está constituido, que se aprobará el Jurado en el Senado y la fórmula del matrimonio civil acordada con la Santa Sede, y que se dará por terminada la segunda legislatura.

La intriga que supone *El Resumen* traen entre manos los Sres. Moret y González (D. Venancio) es obra de la fantasía del colega, porque ni existen esas inteligencias para resolver la crisis, ni cuando ésta surja, que algún día ha de ser, se resolverá por estos soñados acomodos, sino con arreglo á las necesidades de la política, tanto más cuanto es bien conocido que el Sr. González (don Venancio), cuya sinceridad reconocen hasta sus adversarios; tiene bien demostrado que no desea, y antes bien se opone á figurar en las combinaciones ministeriales que por ahí andan.

La cuestión Albareda (D. Carlos), también ha dado pábulo á los círculos políticos, pero la cosa, en realidad, no tiene importancia; pero si es cierto que nuestro embajador en París, Sr. Albareda, se hallaba un tanto molestado por la conducta del gobierno francés, dando paso por el territorio de la república á D. Carlos; pues cree que, ya que se ha faltado al decreto de expulsión dado contra el Pretendiente por el gobierno francés, debía éste haber tenido la atención de consultar con nuestro embajador acerca de la

importancia que podría tener el hecho de que D. Carlos cruzara el territorio de la nación francesa.

Pero parece que el señor ministro de Estado ha dirigido un telegrama al señor Albareda reiterándole la confianza que en él tiene el Gobierno y negando al hecho toda importancia, por lo cual, el asunto no tendrá otras consecuencias.

El Sr. Martos parece que ha desistido de su viaje á Suiza, y vendrá regularmente á Madrid cuando regrese la Corte.

A esta resolución del presidente del Congreso también han querido sacarle la punta las oposiciones, atribuyéndola á la necesidad de hallarse presente en Madrid el Sr. Martos, cuando el Gobierno trate esas importantes cuestiones, que para ellos han de determinar la caída del Gabinete.

Pero por más que se afanan en su labor la punta no parece.

A la sola anunciación de lo que se ha hablado en los centros políticos de una próxima combinación de mandos militares, los pesimistas han principiado á vislumbrar en los espacios imaginarios, no sé cuantos planos de inspiración y de amagos de alteración de orden público.

Pero todo esto es puramente fantasmagórico; porque si la tal combinación se llevara á efecto, que aún no es cosa resuelta, será por motivos puramente del buen servicio, y por lo tanto, ajenos á soñadas perturbaciones.

Pío Gil.

### LECTURA INTERESANTE

La prensa republicana, así la que representa los ideales del partido progresista democrático, como la afiliada al federalismo y como la que sigue las inspiraciones del Sr. Castelar, ofrece estos días materia abundante para estudiar prácticamente la verdadera situación que en los momentos actuales atraviesan en nuestro país los diversos grupos constituidos por los partidarios más ó menos sinceros y más ó menos convencidos de aquella forma de gobierno.

Desde luego nos encontramos con afirmaciones categóricas hechas en una ó en otra forma por los personajes que constituyen la trinidad política que dirige aquellas fuerzas, y que se llaman Castelar, Ruiz Zorrilla y Pi Margall.

Este último rompe el silencio y formula un severo proceso, injusto por lo apasionado, de la situación actual, y así como

al descuido da por un hecho realizado la ruptura de la coalición suscrita hace dos años. Castelar y Ruiz Zorrilla por su parte responden á estas declaraciones, aceptándolas el segundo como una de las partes contratantes y juzgándolas á su manera el primero, puesto que al formarse la coalición no figuró en ella como parte actora, sino como testigo sordo, mudo y ciego.

No faltan republicanos de buena fé, que después de haber estudiado detenidamente los conceptos de cada uno de los declarantes sostengan y afirmen con acentos de verdadera convicción, que es ahora cuando los demócratas de todos matices están más acordes y más animados por una misma é idéntica aspiración.

Fúndanse para ello, en la creencia de que algunas frases de pura cortesía, dedicadas por el Sr. Pi y Margall á los republicanos que no militan á su lado, así como la respuesta no menos cortés que esas frases han obtenido, deben ser con ceptuadas como un paso dado en el camino de las transacciones; movimiento que hasta la fecha nadie se había decidido á emprender por su cuenta y riesgo.

Por nuestra parte, nos parece que al opinar de esta manera, se padece una verdadera equivocación; y la prueba de ello es, que á pesar de esos ofrecimientos, á pesar de esas galanterías y á pesar de esos pretendidos pasos, no solamente no se ha realizado ningún hecho que demuestre que se trata de otra cosa que de buscar palabras, sino que hay periódicos francamente zorrillistas, que no se muerden la lengua y que ponen al Sr. Pi y Margall como ropa de Pascua.

Estos pormenores y otros por el mismo estilo, son los que nos mueven á considerar como curiosa y como interesante la lectura de los apreciables colegas, que dedican sus trabajos á la defensa y propaganda de los ideales y doctrinas en que se inspiran las diversas fracciones del partido republicano español.

### LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Con motivo de haber de proveerse en breve porción de cátedras de lenguas, vacantes en los Institutos y otros establecimientos oficiales, la prensa se ha fijado en este asunto, haciendo indicaciones acerca de la necesidad de modificar las condiciones exigidas para optar á esas plazas, evitando así las deficiencias que se notan en algunos de los profesores actuales.

No negaremos que puedan existir esas deficiencias en alguno de los indicados profesores, como de seguro las habrá en todos los órdenes

de la enseñanza, desde la primera hasta la universitaria, pues nada es perfecto, ni abundan los sabios aun entre aquellos que ostentan los emblemas de tales, ciñendo las mucetas y coronando sus cabezas con las vistosas insignias del doctorado.

Pero si la enseñanza de las lenguas vivas adolece de defectos, culpa es de los gobiernos, que encerrados en un rutinismo inconcebible, han considerado los idiomas como un conocimiento de adorno, ni más ni menos que si se tratara de cantar romanzas de salón ó bailar cotillones.

La manía de lo clásico, y el desdén por todo lo que constituye la realidad de la vida en los pueblos modernos, han hecho sostener hasta hace pocos años en los Institutos, cátedras de griego; hermosa lengua, que refleja todas las poéticas bellezas del pueblo heleno cuna del Arte; pero lengua que no sabían, ni saben, ni sabrán los catedráticos que la enseñaban, ni los alumnos que la aprendían; y sin embargo, estos catedráticos eran considerados superiores á los de lenguas vivas.

Entre tanto se suprimió la enseñanza de la lengua francesa, lengua tan indispensable que sin conocerla y hablarla no es posible traspasar los límites de España, so pena de ser tenido en cualquier nación de Europa por una persona inculta y sin ninguna clase de educación.

Ese rutinismo, encarnado en todos los organismos de nuestra administración, y muy especialmente en la enseñanza, ha deprimido en los establecimientos oficiales á los profesores de lenguas vivas, haciéndolos de peor condición que los demás, estableciendo absurdas diferencias entre los individuos de los mismos claustros; y creando entre ellos necesarios antagonismos que han venido forzosamente á refluir en perjuicio de la enseñanza.

Nunca hemos podido comprender la razón de reconocer superioridad á un profesor que enseña la lengua latina, sobre otro que enseña, por ejemplo, la alemana. El conocimiento teórico de ambas leguas ofrece casi las mismas dificultades; pero la lengua viva necesita además un nuevo estudio, el difícilísimo de la práctica.

Cualquier hombre de mediana inteligencia y firme voluntad, podrá aprender solo ambas lenguas, conocer su estructura, y traducir correctamente sus autores clásicos; pero lo que no podrá hacer solo jamás será hablar el alemán y entenderlo, porque esto exige un nuevo estudio; la educación del oído, la de los órganos vocales, y la penosa práctica necesaria para vencer las inmensas dificultades de expresar las propias ideas en una lengua extranjera.

Si, pues, no exige mayor talento ni mayor sacrificio, conseguir la aptitud necesaria para enseñar latín que los requeridos para la enseñanza del alemán, no hay nada que justifique la preferencia oficial de un profesor sobre otro.

Se dirá que á uno se exigen títulos académicos de que se exime á los otros; pero aparte de que los viajes, dispendios y trabajo que necesitan los de lenguas vivas, son una compen-

Estas reflexiones le abrumaban, abismándolo en una cruel incertidumbre, y siempre su pensamiento se volvía hacia Werther, que la adoraba; hacia Werther, á quien no podía abandonar, y á quien era preciso que abandonase.

¡Ah!... ¡qué vacío para ella!  
Aunque la agitación de su espíritu no le permitiese ver claramente la verdad de las cosas comprendió que pesaba sobre ella la fatal desavenencia que separaba á su marido y Werther; dos hombres tan buenos y tan inteligentes, que empezando por ligeras divergencias de sentimientos, habían llegado á una mútua reserva y á una indiferencia glacial.

Cada uno se encerraba en el círculo de su propio derecho y de los errores del otro.

La tirantez se había aumentado por ambas partes, y había llegado á ser tal la situación, que ya no podía despejarse sin violencia.

Si una dichosa confianza los hubiera unido más en los primeros momentos; si la amistad y la indulgencia hubieran abierto sus almas á algunas dulces expansiones, acaso hubiera sido posible salvar al desgraciado joven.

Una circunstancia particular aumentaba la perplejidad de Carlota.

Werther, como hemos visto en sus cartas, no ocultó nunca su deseo de abandonar el mundo.

La pobre Carlota apenas había podido dormir la noche anterior.

Su sangre pura que hasta entonces había corrido tranquilamente por sus venas, se agitaba en curso febril.

Mil sensaciones distintas conmovían su noble corazón.

¿Era que le abrasaba el seno el calor de las caricias de Werther ó que estaba indignada de su atrevimiento?

¿Era que le mortificaba el comparar su situación del momento con su vida pasada, con sus días de inocencia, sosiego y confianza?

¿Cómo presentarse á su esposo?

¿Cómo confesarle una escena de que ella misma no quería darse cuenta, por más que no tuviese nada de qué avergonzarse?

Mucho tiempo hacía que marido y mujer no hablaban de Werther, y precisamente ella debía romper el silencio para hacer e una confesión no menos penosa que inesperada.

Temía que el solo anuncio de la visita de Werther fuese para Alberto una gran mortificación.

¿Qué sucedería cuando supiese todo lo ocurrido?

¿Podría esperar que juzgase las cosas sin pasión, y las viese tales como habían pasado?

¿Podría desear que leyese claramente en el fondo de su alma?

Y por otra parte, ¿cómo disimular ante un hombre para quien su pecho había sido siempre un trasparente cristal, y á quien ni había ocultado ni quería ocultar nunca el menor pensamiento?

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (22)

## WERTHER

NOVELA DE GÖTTE

¡Oh! ¡perdóname! ¡perdóname! ayer... aquel debió ser el último momento de mi vida ¡Oh, ángel! fué la primera vez, sí, la primera vez que una alegría pura y sin límites llenó todo mi sér.

Me ama, me ama... Aun quema mis labios el fuego sagrado que brotaba de los suyos: todavía inundan mi corazón estas delicias abrasadoras.

¡Perdóname! ¡perdóname! Sabía que me amabas: lo sabía desde tus primeras miradas, aquellas miradas llenas de tu alma; lo sabía desde la primera vez que estrechastes mi mano.

Y sin embargo, cuando me separaba de tí ó veía á Alberto á tu lado, me asaltaban rencorosas dudas.

¿Te acuerdas de las flores que me enviaste de aquella enojosa reunión en que ni pudiste darme la mano, ni decirme una sola palabra?

Pasé media noche arrodillado ante las flores, porque eran para mí el sello de tu amor; pero, ¡ay! estas impresiones se borraron co no se borra poco á poco en el corazón del creyente el sentimiento de la gracia que Dios le prodiga por medio de símbolos visibles.

Todo aparece, todo; pero ni la misma eternidad puede destruir la candente vida que ayer

recogí en tus labios y que siento dentro de mí. ¡Me ama! Mis brazos la han estrechado; mi boca ha temblado, ha balbuceado palabras de amor sobre su boca. ¡Es mía! ¡Eres mía! Sí, Carlota; mía para siempre.

¿Qué importa que Alberto sea tu esposo? ¡Tu esposo! No lo es más que para el mundo, para ese mundo que dice que amarte y querer arrancarte de los brazos de tu marido para recibirte en los míos es un pecado. ¡Pecado! sea. Si lo es, yo la expío.

Yo he saboreado ese pecado en sus delicias, en sus infinitos éxtasis.

He aspirado el bálsamo de la vida y con él he fortalecido mi alma.

Desde ese momento eres mía, ¡eres mía, oh Carlota! Voy delante de tí; voy á reunirme con mi padre, que también lo es tuyo, Carlota; me quejaré y me consolaré, hasta que tú llegues. Entonces volaré á tu encuentro, te cogeré en mis brazos y nos uniremos á presencia del Eterno; nos uniremos con un abrazo que nunca tendrá fin.

No sueño ni deliro. Al borde del sepulcro brilla para mí la verdadera luz.

¡Volveremos á vernos! ¡Veremos á tu madre y le contaré todas las cuitas de mi corazón! ¡Tu madre! ¡Tu perfecta imagen!

A las once llamó Werther á su criado y le preguntó si había regresado Alberto: el criado contestó que le había visto pasar á caballo. Entonces le mandó una esquila abierta que solo contenía estas palabras.

¿Quieres hacerme el favor de prestarme tus pistolas para un viaje que he proyectado? Conserve te bueno. Adios.



modo en esta sesión, deseando que se repitan para honor y gloria de nuestra juventud estudiosa y de nuestro pueblo.

TRIBUNALES

Por sentencia de la Sección segunda, de esta Audiencia, publicada ayer, ha sido condenado Manuel Marín Treviño, como autor de las lesiones inferidas á Vicente Parra, vendedor de vinos de esta ciudad, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

ANUNCIO

COLEGIO DE SAN JOSE Bailén, núm. 15

Desde el 15 al 30 de setiembre inclusive, queda abierta la matrícula de segunda enseñanza en este colegio, incorporado al instituto de esta capital.

Para informes y matrícula, dirigirse al director, D. Celestino Chinchilla y Brotons.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Con el objeto de levantar el plano del nuevo cementerio, el alcalde de Jijona ha solicitado la presentación en aquella ciudad del arquitecto provincial.

En la ermita de San Roque, término de Callosa de Segura, se cometió un robo en la madrugada de anteayer. Los ladrones que penetraron en la ermita practicando un agujero en la pared, se llevaron un cubre altar de hilo blanco, y dos pesetas.

El juzgado entiende en el asunto.

Se ha procedido á la formación del expediente de prófugo, contra el mozo Agustín Tonda Ibáñez, del reemplazo del año actual, de Villajoyosa.

Han sido aprobadas las cuentas de gastos carcelarios del partido judicial de Alcoy, correspondientes al ejercicio de 1886 á 87.

Ha fallecido en Monovar un hermano del conocido hombre público y propietario don Ciro Pérez, á quien damos con tan triste motivo nuestro pésame, que hacemos extensivo á la demás familia.

Ha fallecido en Biar el Sr. Amorós, alcalde que fué de aquella villa durante la situación conservadora.

El día 9 del próximo mes de octubre, se celebrarán ante el alcalde de Villajoyosa, las subastas para el arrendamiento de los pastos de los montes Lázaros ó Cantal, Tario y Cantalet, y siete quintales métricos de esparto de este último monte.

En término de Hondón de las Nieves, ha sido detenido por la guardia civil, un sugeto que fué sorprendido al intentar escalar una casa de campo. Le fué ocupada una pistola, con la cual había amenazado á la esposa del dueño de la casa, que se negaba á acceder á sus pretensiones.

Ha sido admitida la redención á metálico, solicitada por el quinto de Relleu, del reemplazo de 1885, Antonio Sirvent Pérez, núm. 12.

Según cartas de varios pueblos de esta provincia, las últimas lluvias han ocasionado pérdidas de gran consideración á los vinicultores.

En Monovar y Villena, la cosecha de la uva ha sufrido tal quebranto, que se teme, sobre todo en el primer punto, que no llegue á dar suficientes existencias de vino.

Han sido esceptuados del servicio por inútiles, los mozos de los pueblos de Cocentaina y Crevillente Francisco Segura Guerola y José Más Martínez respectivamente.

En la mañana del miércoles fué atropellado en Crevillente por un carro, un niño de veintitín meses, sufriendo esta pobre criatura la fractura del muslo derecho y algunas heridas de gravedad.

DESDE PARÍS

20 setiembre 1887.

Señor director de EL LIBERAL

Los periódicos orleanistas de esta capital, buenos están hoy contestando á la opinión del Sr. Castelar sobre el manifiesto del señor conde de París.

Para formarse una idea de las caricaturas que prodigan al gran tribuno español, traduciremos un párrafo de Le Soleil, órgano de los príncipes de Orleans.

Dice así: «Mientras el Sr. Weiss declara que el gobierno ideal sería aquel que realizara las promesas del programa monárquico del 15 de setiembre el Sr. Castelar, sin discutir las ideas del conde de París, se contenta con declarar sentenciosamente que los Orleans serían peores que los Borbones.»

El Sr. Castelar, que parece aficionado á pronunciar sentencias, afirma que la monarquía es

imposible en Francia. ¿Por qué la monarquía es imposible en Francia? ¿Acaso el pueblo francés es hostil á la monarquía? No, no lo adivinan ustedes. Es, según el Sr. Castelar, porque en Francia el aire no es respirable para la monarquía.—Yo creo que el Sr. Castelar que es español, y que siempre ha vivido en España, no está tan bien colocado como nosotros para apreciar las cualidades del aire de nuestro país, y para saber si ese aire es más ó menos respirable para la república ó para la monarquía. Me parece que el Sr. Weiss, por ejemplo, debe conocer el aire de Francia, y el de París, mejor que el Sr. Castelar.

Además, el Sr. Castelar no se ha concretado á condenar la monarquía orleanista en particular. Ha lanzado fulminante anatema contra la monarquía en general. A su modo de ver, la lógica real de sus hechos ha probado los errores y peligros del peligroso principio hereditario, base odiosa de las instituciones monárquicas.

Si el principio hereditario es tan peligroso, si constituye para las instituciones monárquicas una base tan odiosa, por que el Sr. Castelar sostiene y aconseja á sus amigos de sostener la actual monarquía española, representada por un rey de diez y siete meses y por una reina regente que tiene tacto é inteligencia, y una virtud intachable, pero que no pasa por conocer la ciencia gubernamental.

El Sr. Castelar, republicano teórico, sin duda comparte la opinión de ciertos hombres de estados prusianos, que encuentran la monarquía muy buena para su país, la cual hace grande y próspera, y la República, excelente... para la Francia que la tiene aislada y arruinada.

El Sr. Castelar cree que la nación francesa, cerrando la cuestión, se opondrá ante el sufragio universal, que no preferirá la monarquía liberal y democrática al interior, pacífica al exterior, que le trae el conde de París á un régimen que le dará, si dura algunos años más, la dictadura y la guerra?»

Tal es, poco más ó menos, el lenguaje de la prensa orleanista, que con su despecho por las palabras del Sr. Castelar, niega con delicadeza la sabiduría gubernamental de la augusta madre de Alfonso XIII.

Por de pronto, el manifiesto del señor conde de París hará más rigurosa la ley de destierro votada contra los príncipes.

Se afirma que un grupo de diputados tomarán la iniciativa el día de la reapertura del parlamento, de una proposición definitiva que exigirá del gobierno la rigurosa aplicación del artículo 2 de la ley de 23 de junio de 1886, sobre la expulsión de los príncipes.

Como ya es sabido, el conde de París, el duque de Orleans, el príncipe Gerónimo, el príncipe Víctor y el duque de Aumale, son los únicos que han sufrido los resultados de dicha ley.

El artículo 2 que señala los demás miembros de las familias reales, está concebido en estos términos:

«La prohibición está pronunciada por un decreto del presidente de la República, dado en Consejo de ministros. De modo, que dentro de poco, ni las princesas francesas podrán atravesar la Francia.»

Guerra al alcohol—El gobierno francés, alarmado con justicia por los horribles crímenes producidos por el alcohol, ha decidido poner remedio á un mal tan vergonzoso y punible.

El Sr. Rouvier siguió con atención la información que el Senado instituyó sobre este grave asunto; leyó el alarmante informe del Sr. Claude (de los Vosges), el cual declara que varios departamentos están amenazados de una rápida degeneración de la raza, que la mayor parte del alcohol dañino está introducido de contrabando; de modo, que el interés del Tesoro, no está menos comprometido que el vigor de las nuevas generaciones.

El presidente del Consejo de ministros, verdaderamente emocionado de un peligro tan espantoso para la salud pública, presentó dicha información al presidente de la República encargado de buscar una solución rápida y eficaz.

Hoy hemos tenido la satisfacción de leer el decreto de la formación de dicha comisión, la cual está compuesta de senadores, diputados, médicos, etc.

Deseamos sinceramente que esos señores estén siempre de acuerdo y no perdonen medios para exterminar el enemigo, tan cobarde y criminal.

En los círculos políticos de Londres se habla mucho de una próxima entrevista del Sultán con el Emperador de Alemania, pero otros creen que es un rumor puesto en circulación por el astuto príncipe de Bismarck, interesado en atraerse las simpatías del Emperador de Rusia. Todo eso es muy posible, si lo comparamos con otra noticia que nos viene de Berlín, insistiendo con la entrevista del Czar y el Emperador Guillermo, la cual, según se dice, tendrá lugar en Swinemunde. Veremos por que lado triunfará, el gran político alemán, el cual no se cansa de decir, que únicamente un acuerdo verbal entre los dos soberanos puede resolver el conflicto de Bulgaria.

La entrevista de Bismarck con el ministro austriaco habrá dado sus frutos? Se asegura que el emperador de Austria está muy descontento de la actitud del príncipe de Coburgo en las últimas manifestaciones de Sofía. Aprobando la agresión del populacho contra los partidarios del metropolitano Clemente, y del Sr. Haraveloff, el príncipe habría dado de cierto modo, el derecho á los Jankovistas, de

organizar una contra manifestación que podría degenerar en catástrofe.

Se sabe con seguridad que en Sofía reina bastante anarquía, pero ésta ha sido abultada á los ojos del soberano austriaco; hace dos días se muestra algo frío á la causa de su protegido.

Por otra parte, todo conspira contra el príncipe Fernando: tenemos á la vista un telegrama de Londres, que dice así: «El Sr. Woodhouse Legham, miembro del Parlamento inglés, acaba de ser objeto de una aventura muy ruidosa, que afortunadamente para él, ha terminado por enojos pasajeros.»

La semana pasada el Sr. O'Comor, consul de Inglaterra en Sofía, su señora y el Sr. Legham, hicieron una excursión al monasterio de Rilo, situado en una región montañosa, á 40 ó 50 millas al Sur de Sofía. El Sr. Legham, que es un gran cazador, se internó por el bosque y empezó su cacería. Al cabo de un rato, fué sorprendido por una banda de ladrones y le hicieron prisionero. El Sr. Legham no perdió su sangre fría de inglés, y se hizo pasar por un criado, representando tan bien su papel, que los bandidos, engañados por completo, viendo que nada podían sacar de él, le soltaron no sin blasfemar de su mala suerte.

Pero el señor Legham no dejó de llevar un susto más que regular, y ha relatado su aventura con colores muy vivos, que pintan de un modo sombrío el estado de Bulgaria. Empero cuantas más dificultades se presentan ante el príncipe de Coburgo, más grande es su tenacidad, á la cual no se puede por menos que rendir homenaje. Ayer fué el alma de un meeting que organizó la Liga patriótica. Su presidente pronunció un caluroso discurso, en el cual dijo que los búlgaros debían unirse para defender la nación, abandonada por las potencias, y que ella sola tenía bastante vigor para defender sus derechos. Por la noche hubo gran recepción en palacio y comieron con el príncipe el cónsul de Italia y otros personajes.

Bolsa.—4 1/2 por 100 108,92.—3 por 100 85,22.—Exterior, 68,25.—Norte de España, 342,50.—Zaragoza, 281,75.

El Corresponsal.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

En el tren correo de ayer salió para Novelda, la cuadrilla de jóvenes sevillanos, que han de lidiar mañana en aquel pueblo.

Esta noche se inaugura la temporada en el Teatro Circo, con la preciosa comedia San Sebastián Martir.

Es probable que la cuadrilla de jóvenes sevillanos que toreará mañana en Novelda, sea contratado para lidiar seis utrerros el siguiente domingo en la plaza de San Juan.

Si el proyecto se realiza, la afición estará de enhorabuena.

Con la velada de mañana se darán por terminadas estas fiestas, que con tan lisonjero éxito han venido celebrándose durante toda la temporada de verano.

Por persona de la Junta directiva de la sociedad «Constructora de una plaza de toros», que nos merece entero crédito, sabemos que han quedado rotas las negociaciones que estos días se han practicado para armonizar estos intereses con los propietarios del actual circo taurino en construcción.

AVISO

Se venden solares en el nuevo barrio de obreros situado en el Plá del Bon Repós, á razón de 1'50 pesetas el metro cuadrado, pudiéndose efectuar el pago en seis plazos y cinco años. Para más pormenores dirigirse á don Juan Aquilina, calle de Labradores, número 19 y Angeles, número 20.

CEPA CONDOMINA VINO MESA

Precio; 60 cts. 3/4 litro.—Con casco 85 cts. PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, rest. urant del Casino.

Fijarse en el sello que va sobre el lacre del tapón, para conocer la legitimidad del vino.

SALVAD A VUESTROS HIJOS

DE LOS ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN

con la CREMA INFANTIL DEL DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

Coche-correo á los baños de Busot

DE TOMÁS BAÑULS É HIJO

Salé de la posada de la Balseta, calle de Calatrava, á las dos de la tarde.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE UNA PLAZA DE TOROS

La Junta directiva, en sesión del día de hoy, ha dispuesto recaudar el primer dividendo de las acciones suscritas, importante diez pesetas, á partir del día 26 del presente mes.

Para mayor facilidad, la Junta ruega á los señores accionistas que se sirvan acudir á efectuar el pago, en el despacho del Tesorero don Enrique Ravello, calle de Calatrava, de tres á seis de la tarde.

Alicante 23 de setiembre de 1887.—P. A. de la J. D., el secretario, Primitivo Carreras.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los señores Carratalá, Martínez sucesor de Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores obreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Para los niños endeble y las mujeres que tienen desarregladas las funciones del estómago, nada hay superior al Quina y al hierro que se encuentran muy bien asociados en el QUINA LAROCHE FERRUGINOSO.

Se expende en las farmacias de esta capital.

GAMBIOS

Cotización del día de ayer

Table with columns: Fechas, Papel, Dinero, Obs. Rows include London, Paris, Mar. Cete, Havre, Madrid, Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia, Murcia, Orihuela.

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL Observaciones del día de ayer. Barómetro . . . . . 763.03 Termómetro . . . . . 23'4 Viento . . . . . S. E. Brisa. Atmósfera . . . . . Cubierta. Mar . . . . . Oleaje. Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . . 28'4 Idem mínima durante la noche . . . . 18'4 Irradiación nocturna . . . . . » Evaporación en milímetros . . . . . 2'36 Lluvia . . . . . »

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de las Mercedes. SANTO DE MAÑANA.—Santa María de la C.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO-CIRCO.—A las ocho y media. —San Sebastián Martir.—La Chala.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE «LA TARDE»

Madrid 23 (2 t.)—El domingo se prepara un meeting republicano. Aumento el cólera en Italia. El hermano de la reina regente visitará la exposición de Cádiz. El parlamento francés votará la expulsión de los príncipes. Madrid 23 (2'15 t.)—El general Terreros es el designado para el mando superior de Filipinas. La reina no regresará hasta el 10 de octubre. Zorrilla prepara un manifiesto.

DEL CASINO

Madrid 23 (6'45 t.)—Reina Loyola entusiasmo. Arreglado Francia vinos pagarán derechos convenio, devolverá cobrado recargo. Bolsa 66'85.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL LIBERAL»

Madrid 24 (2'15 m.)—Mundo rumor matrimonio Baden Cánovas. Desmentido concertarse supresión derechos tonelaje Estados Unidos Cuba.

Alicante EST. TIP. DE ANTONIO REUS JORGE JUAN, 11 Y 13

# SECCION DE ANUNCIOS

## CASA-PENSIÓN BAJO LA ADVOCACIÓN DE **Santa Teresa de Jesús.**

La que suscribe, Profesora de Instrucción Primaria por la Escuela Normal de Valencia, en donde ha desempeñado dos escuelas obtenidas por oposición, y Directora después de un colegio privado en la misma población, considerando cuán difícil es para los previsores padres, que desde cualquier pueblo de la provincia deseen mandar sus hijas á estudiar en la Escuela Normal de Alicante, el encontrar una familia que cuide de ellas con la solicitud que su edad requiere, se ha visto impulsada á establecer la referida Casa-Pensión, en esta ciudad, calle de Jorge Juan, 24, en donde dichas jóvenes estarán cuidadosamente vigiladas con la escrupulosidad que su sexo reclama, y al mismo tiempo, podrán perfeccionarse en el estudio de preparación, para lo cual se dará un repaso diario de lo explicado por el digno Profesorado de la mencionada Normal.

Además, la Directora tendrá especialísimo cuidado en que las jóvenes, á su dirección confiadas, sigan ejercitando las buenas prácticas religiosas y morales que en el hogar doméstico les hayan sido enseñadas por sus amorosos padres, para cuando en el porvenir tengan que encargarse de formar las nuevas generaciones, lo hagan con el acierto y condiciones escritas en el Divino Decálogo que dice: «Amarás á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á tí mismo.»

**CONDICIONES**  
1.ª Se admiten solamente pensionistas, á las que no se les permitirá la salida de casa sin ser acompañadas por una persona de la confianza de la señora Directora, ó por ésta si el caso lo requiere, como igualmente lo serán en la ida de la Casa á la Normal y vice-versa.

2.ª Cada pensionista á su ingreso en la Casa presentará un cofre ó mundo para resguardo de su ropa, y una cama de hierro con todo lo correspondiente á ella.

3.ª Será de cuenta de los padres, tutores ó encargados, la limpieza y planchado de las ropas, como igualmente los gastos de médico y medicinas, si la pensionista enfermase durante su estancia en la Casa.

4.ª Al principio de todo mes se abonará por quien corresponda, la cantidad de **PESETAS SESENTA** por cada una de las pensionistas.  
Alicante 1.º setiembre 1887.—La Directora, *Dolores Navarro.*

## Denticina infalible del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor *Fernández Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alfericia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID.—ESCORIAL

28 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

*Juan Martínez Beneyto y Compañía*

MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

## El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana  
é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que lo solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

## REALIZACION

GRANDES ALMACENES DE LA CRUZ PROCEDENTES DE MADRID  
39 Paseo de Méndez-Núñez 39  
JUNTO AL CONVENTO DE LAS CAPUCHINAS  
**LIQUIDAMOS**

2000 pares de enaguas desde 11 reales.  
3648 camisas de hilo y algodón desde 7 reales.  
6064 chambras de batista y percal desde 4 1/2 reales.  
280 pantalones de señora y niño desde 3 reales.  
623 matinetes y peinadores desde 11 reales.  
Gran surtido de equipos completos para novias; se hacen á la medida.  
400 envolturas de raso, gro, fall, merino y piqué  
Capotas de raso, piqué, fall y gorritas de encaje.  
294 servil letas de varias clases desde 16 reales.  
Hay infinidad de mantelerías y redés mantelerías desde 16 reales.  
400 tohallas de varias clases desde 30 reales.  
600 colchas de piqué, encaje imitación é infinidad de clases de sábanas de hilo y algodón desde 15 reales.  
Lienzos, retortas holandias y madapolanes franceses.  
Lanas, merinos, terciopelos, rasos, cañamazos, encajes volantes, mantillas, velos, mantos, cortinajes, visillos á mitad de su precio.  
5000 corsés para señoras y niñas desde 4 y 1 1/2 reales.  
2082 chaquetillas de punto bordadas, desde 18 reales.  
Pañuelos de seda, desde 3 reales.  
Cajitas de pañuelos de hilo y algodón, desde 9 reales.

CASA DE COMISIÓN  
CONSIGNACIÓN Y TRANSITOS  
J. MALUENDA VICENC  
EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «Cyrien Fabre y compañía de Marsella,» se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante  
DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCILLA BROTONS  
Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.  
Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.  
Se admiten alumnos interno, medio pensionistas, permanen-tes, externos de primera y segunda enseñanza.  
Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chincilla Brotons*, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

FABRICA DE ESPEJOS  
**DE JOSE REUS**  
Pórtico de Ansaldo, 4.  
ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.  
Todo á precios arreglados.

**Papeles pintados**  
CALLE DE LOS ANGELES, NÚMERO 20.—ALICANTE  
Gran variedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.  
Última novedad en dibujos; precios económicos, desde 40 céntimos de peseta el rollo, en adelante.  
Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta al empapelado de habitaciones, á continuación se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la comunicación:  
Con papeles desde 40 céntimos á 5 pesetas.  
A la inglesa desde 35 céntimos á 1.50 pesetas metro cuadrado.  
A cuadro por fachada desde 45 id. á 1.55 id. id. id.  
A NOTAS. — Este establecimiento facilita operarios para la colocación de papeles y decoraciones.  
Los empapelados de decoraciones y combinación á precios convencionales.

**Antonio Reus**  
TIPÓGRAFO

Son tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Jorge Juan, 11 y 13.

GRAN PERFUMERIA

DE

**Antonio Guillén Marín**

MAYOR 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERIA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRIFICIO

El nunca bien ponderado élixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y los polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.

Progresivos: Dr. Hamilton, Silvana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras,

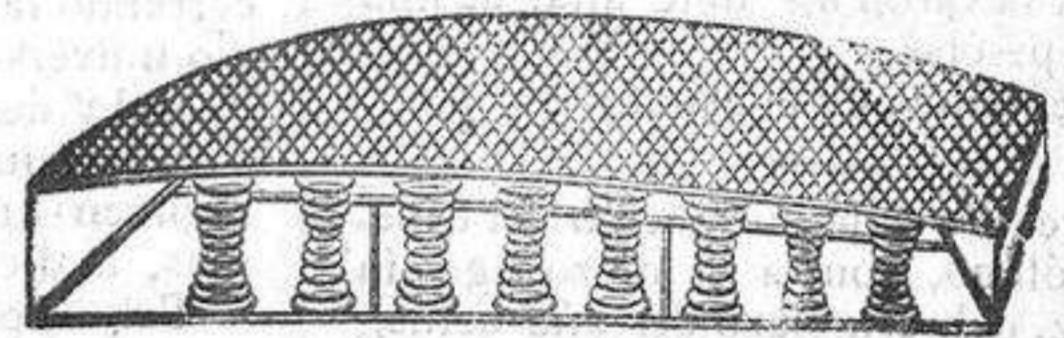
QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, bañadores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

## LA ECONOMICA



GRAN FÁBRICA DE SOMMIERS Y TEJIDOS METALICOS

DE FRANCISCO CLEMENT

PASEO DE MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚMERO 2

Este establecimiento ofrece al público un variado surtido de somniers ó colchones de alambre así americanos como ingleses; idem montados sobre tubos de hierro, clase especial, invención exclusiva de esta casa; colchones de muelles, montados sobre armadura de hierro; los verdaderos somniers-camas; idem perfeccionados, completamente de hierro, igualmente inventados por esta casa, los cuales pueden fácilmente desmontarse. También hay catres de tijera, de madera y de hierro, con tela metálica; idem llamados de campaña, y telas sueltas para los mismos. Además se confeccionan diferentes clases de grillajes ó tejidos metálicos para claraboyas, rejas, verjas, cerca los, pajareras, etc., á se venden muelles para sillas y sofás.

## AL PÚBLICO

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Román, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros los Comeneros de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados cornicopias, galerías y alzapaños, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!  
POR MEDIO DE EL  
**Elixir Dentrífico**

DE LOS  
**RR.PP. BENEDICTINOS**

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Don MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL PRIOR

EN 1373 Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentrífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalice las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor preventivo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Para pedidos en 1887 **SEGUIN** 3, Rue Huguette, 3  
Agente General: BORDEAUX  
Deposito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero.



## EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1.75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5.75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.